

171810

171810



PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON TARSICINIO LUIS BONAFONTE, de
nacionalidad española, residente en CARCASTILLO (Navarra),

p o r

== == == " UN DISPOSITIVO TRANSFORMADOR DE LA FUERZA
DE ARRASTRE DE LAS CORRIENTES DE AGUA EN ENERGIA UTIL,
APROVECHABLE PARA ELEVACION DE AGUAS O COMO FUERZA MOTRIZ"

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención a que se refiere la presen-  
te Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la  
explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus  
colonias, de un dispositivo que, movido por la fuerza  
5 de arrastre de una corriente de agua, es productor de



una energía aprovechable como fuerza motriz, al mismo tiempo que puede actuar o no como elevador de aguas.

Es indudable el cúmulo de ventajas que ofrece la aplicación de este dispositivo como agente motor de otras máquinas o instalaciones, siendo las mas importantes las de índole económica ya que se mueve impulsado solamente por el peso o fuerza de arrastre del volumen de agua que por él transcurre, obligándole a girar y obteniéndose así una energía que recibe y transporta su árbol central o eje, de donde puede tomarse por medio de engranajes, poleas, etc., para darle una utilidad práctica.

Para mejor comprensión de la descripción y solo a título de ejemplo se adjunta una hoja de dibujos en la que en la Fig. 1ª. se presenta una vista en perspectiva del dispositivo y en la Fig. 2ª, un detalle del mismo cuando está en plan de funcionar como elevador de aguas.

Consiste en un árbol central -1- que sirve de eje a un par de ruedas gemelas -2-, -2'-, montadas sobre él por medio de un número de radios variable -3-. Uniendo cada uno de los radios de una rueda -2- con los de su gemela -2'- y en la parte periférica del círculo formado, van dispuestas unas chapas -4- unidas firmemente a los dichos radios -3-.

Si suspendemos los dos extremos del árbol -1- en sendos cojinetes e introducimos el tercio inferior de la rueda en una corriente de agua, es indudable que el dispositivo girará impulsado por el peso del agua. Este movimiento giratorio es factible de ser aprovechado



40

partiendo del eje -1-, por medio de cualquier sistema de transmisión (engranajes, poleas, etc. ) el cual sacará de él, el mayor rendimiento transformándolo en mas veloz hasta el límite que permita la potencia de la corriente de agua que será tanto mayor cuanto más rápida sea y cuanto más caudal arrastre.

45

En el caso de que el dispositivo deba emplearse como elevador de agua Fig. 2a., llevará dispuestos una serie de recipientes o cangilones -5-, uno entre cada dos radios -3-. Estos cangilones -5-, irán montados sobre un soporte -6- que atraviesa las llantas de las ruedas -2-, -2'- y dispone de un movimiento giratorio al tropezar su extremo en forma de manivela -7- con un tope fijo situado sobre el dispositivo.

50

Al pasar cada uno de estos recipientes o cangilones -5-, girando el dispositivo por el sector sumergido en la corriente de agua, resultará lleno y se mantendrá en esta forma, en virtud de que tiene mayor peso por debajo de su punto de sustentación, hasta que el tope presione contra la manivela -7- y le obligue a volcarse cuando está en la altura mayor de la trayectoria, cayendo el agua así transportada sobre un vertedero -8- dispuesto fijamente debajo de cada uno de los cangilones -5-, que la transportará al exterior del plano latfal de giro, en donde será recogida por un depósito y utilizada de modo conveniente.

55

60

65

Este dispositivo podrá construirse con cualquier clase de materiales que cumplan su misión, madera, hierro, etc., su anchura y diámetro, así como otras medidas accesorias podrán ser modificadas a fin de

adaptarse a las condiciones de cada caso y, en general, podrá variar todo aquello que no altere la esencialidad que es objeto de la presente Patente de Invención.



-o-o-o oOo o-o-o-

N O T A

70 Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva se reivindica:

1<sup>a</sup>.- Un dispositivo transformador de la fuerza de arrastre de las corrientes de agua en energía útil aprovechable como fuerza motriz, consistente en un árbol central que sirve de eje a un par de ruedas gemelas, unidas a él por medio de un número variable de radios. 75  
Uniendo los radios de una rueda con los de su gemela, van dispuestas unas planchas o chapas firmemente adosadas a ellos y que constituyen los puntos de ataque del agua en su carrera natural, lo que obliga al dispositivo a girar sobre su eje en un continuo movimiento de rotación, dando origen, por tanto, a una energía que podrá captarse y transformarse por medio de poleas o engranajes. 80

2<sup>a</sup>.-El dispositivo de la anterior reivindicación caracterizado porque para ser utilizado como elevador de aguas, se le provee, en cada espacio inter-radial de un recipiente o cangilon montado sobre un soporte que atraviesa las llantas de las dos ruedas y que posee un movimiento giratorio al tropezar uno de sus extremos, en forma de manivela, con un tope fijo situado en la parte superior del conjunto; el cangilon se volteara y el agua, 85  
90

171810

- 5 -



en él contenida y elevada hasta la flecha de la trayectoria circular al girar el dispositivo, caerá sobre un vertedero inclinado que la transportará al exterior del plano lateral de giro. Y

95

3º.- " UN DISPOSITIVO TRANSFORMADOR DE LA FUERZA DE ARRASTRE DE LAS CORRIENTES DE AGUA EN ENERGIA UTIL, APROVECHABLE PARA ELEVACION DE AGUAS O COMO FUERZA MOTRIZ " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

100

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 100 líneas y por una sola cara.

Madrid, 11 de Diciembre de 1945.

Por autorización del interesado.

177810

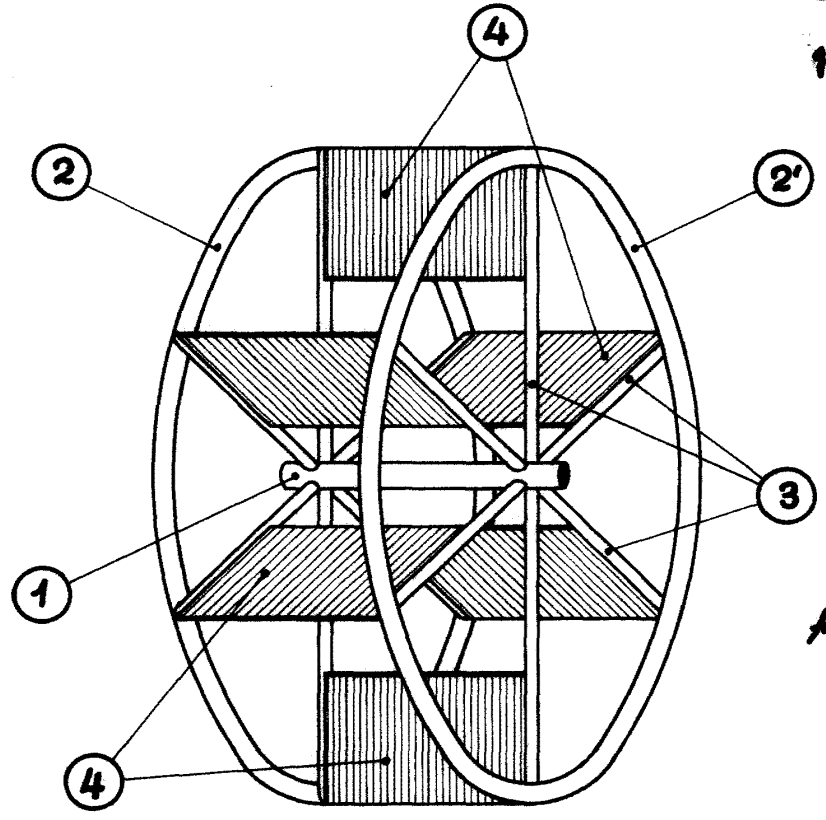


fig. 1

Escala variable.

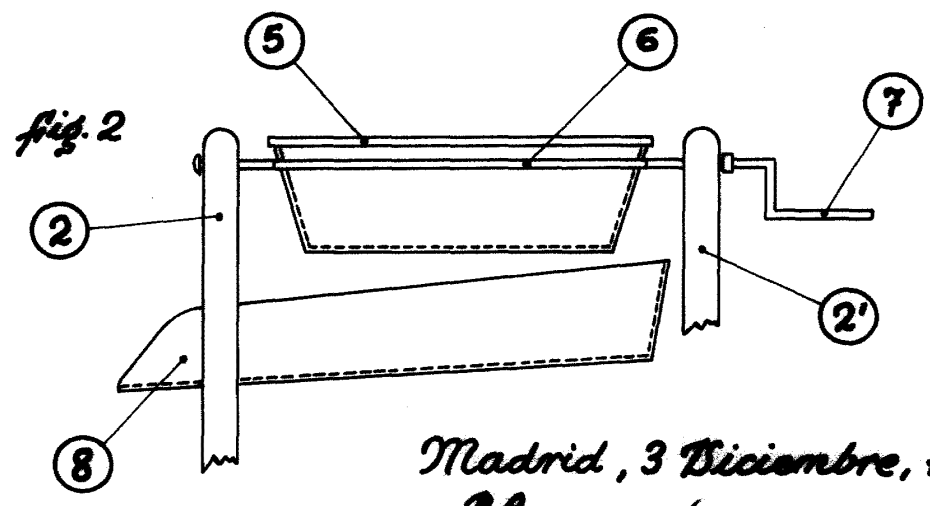


fig. 2

Madrid, 3 Diciembre, 1945.

P.A.

*Luis Bonafonte*